

Guayaquil, 17 Abril del 2020

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BECKMAN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía BECKMAN S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados bajo NIFF por el Contador de la empresa **VICTOR HUGO VILLEGRAS NUÑEZ**, como son:

- Estados de Situación Financiera

De los señores de la Junta General de ACCIONISTAS.

Atentamente,


DAVID ESPINOZA CATANIA
GERENTE